



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PROFESORADO Y COORDINACIÓN EN LOS CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DURANTE EL EJERCICIO 2023.

Dentro del Plan de Formación correspondiente al 2023, la Dirección General del Servicio Público de Justicia ha previsto la celebración de distintos cursos de formación para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia destinado en el ámbito territorial de esta Gerencia Territorial de Justicia.

Los cursos objeto de esta Convocatoria son los pertenecientes al Plan de Formación Continua (INAP) y Continuada (Ministerio de Justicia).

Para su desarrollo, se convoca a todas aquellas personas interesadas en impartir o coordinar los cursos que a continuación se relacionan y que tendrán lugar en las fechas y lugares que se indican.

Primero. Plazo de presentación de solicitudes:

Las personas interesadas tanto para realizar labores de coordinación como para actuar como profesorado que imparta las acciones formativas disponen de plazo **desde el día 31 de marzo al 14 de abril**, ambos incluidos.

Segundo. Solicitudes y lugar de presentación:

Las personas interesadas presentarán su SOLICITUD en el correspondiente Modelo Oficial (Anexo I Profesorado - Anexo II Coordinación), al que acompañarán la documentación acreditativa de los méritos alegados, **indicando con claridad el curso, la edición (provincia) o ediciones a las que se presenta, el programa que va a impartir (por horas y módulos) y la Guía Didáctica. En el caso de solicitar la impartición de varios cursos deberán presentar una solicitud para cada uno de ellos.**

Las solicitudes, que podrán ser conjuntas de dos o más profesores para uno o varios cursos, junto con la documentación que las acompañe, se presentarán por vía telemática a través del Registro Electrónico Común, o por cualquiera de los medios admitidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida a la Gerencia Territorial de Justicia en Valladolid, Plaza del Milenio, 1, 3ª planta, 47014. Valladolid.

Tercero. Cursos convocados:

Curso	"Procedimientos de ejecución penal: penas privativas de libertad; penas privativas de derecho y de multa. Formas sustitutivas de ejecución de penas privativas de libertad. Cooperación jurídica internacional; órdenes europeas, extradiciones internacionales y comisiones rogatorias. Últimas reformas legislativas en el proceso penal".
Ámbito Territorial	Provincial: León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora
Fechas	25, 26, 31 de mayo y 1, 2 de junio. (7 ediciones: León, Ponferrada, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora)
Horario	De 08:30 a 14:30 horas
Duración	30 horas
Alumnos	30



SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

Gerencia Territorial en Valladolid

Curso	“Informática para el puesto judicial: Outlook como herramienta de productividad y Microsoft Teams como herramienta de trabajo colaborativo. Utilización y manejo de archivos en formato pdf y zip. Registro electrónico común, firma electrónica, carpeta ciudadana y utilización de Geiser”.
Ámbito Territorial	Provincial: León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora
Fechas	7, 8, 9, 15 y 16 de junio. (7 ediciones: León, Ponferrada, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora)
Horario	De 08:30 a 14:30 horas
Duración	30 horas
Alumnos	30

Nota: para el seguimiento del curso será necesario disponer de paquete ofimático Office, preferiblemente versión 2016 o 365.

Curso	“Nuevo modelo de Registro Civil. Ley 6/2021 que modifica la Ley 20/2011, de 20 de julio. Principales reformas, estructura organizativa e implantación”.
Ámbito Territorial	Provincial: León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora
Fechas	25, 26, 27 de septiembre - 2 y 3 de octubre. (7 ediciones: León, Ponferrada, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora)
Horario	De 08:30 a 14:30 horas
Duración	30 horas
Alumnos	30

Curso	“Ley 15/2022, de 11 de julio, integral para la igualdad de trato y no discriminación, delitos de carácter racista y xenófobo. Ley Orgánica 10/2022 de 6 de septiembre de garantía integral de la libertad sexual”.
Ámbito Territorial	Provincial: León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora
Fechas	16, 17, 18, 23 y 24 de octubre. (7 ediciones: León, Ponferrada, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora)
Horario	De 08:30 a 14:30 horas
Duración	30 horas
Alumnos	30

Curso	“Últimas reformas procesales en la jurisdicción civil: Juicio verbal; tutela de la posesión, el lanzamiento en el desahucio y la ejecución hipotecaria; protección de deudores y personas en situación de vulnerabilidad; última reforma de la Ley Concursal (Ley 16/2022)”.
Ámbito Territorial	Provincial: León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora
Fechas	6, 7, 8, 13 y 14 de noviembre. (7 ediciones: León, Ponferrada, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora)
Horario	De 08:30 a 14:30 horas
Duración	30 horas
Alumnos	30

El Plan de Formación del presente ejercicio contempla la realización, exclusiva, en **modalidad presencial online**.

Cuando uno de los días de impartición de la acción formativa coincida con festivo en la sede de la edición, se recuperará el siguiente día hábil.

Cuarto. Profesorado:

La Comisión Territorial de Formación de Valladolid seleccionará al profesorado de entre las personas que presenten el programa del curso que van a impartir (por horas y módulos) y la guía didáctica. La valoración se realizará en función del programa y la guía didáctica presentada, así como de la capacidad y experiencia docente. Se valorará asimismo que hayan impartido cursos con anterioridad y con valoración positiva por parte de los alumnos. Podrán presentarse solicitudes conjuntas

		Código Seguro de verificación:	PF : yWDq - tBZH - ZFNz - gFMX	Página	2/6
		FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ VICENTE (GERENTE TERRITORIAL)	Fecha	30/03/2023
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:yWDq-tBZH-ZFNz-gFMX			



SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

Gerencia Territorial en Valladolid

para impartir el curso entre dos o más profesores. En este caso, en la solicitud se hará constar la parte del temario del curso que impartirá cada uno.

El profesorado que sea seleccionado entregará al personal coordinador de la acción formativa, con antelación suficiente, el material didáctico de la misma en soporte informático para su reproducción, entrega a los alumnos y posterior difusión en la página web de la Gerencia Territorial de Justicia, asegurando que los contenidos a impartir en cada curso responden a criterios de calidad, y todo ello en aras de lograr el mejor aprovechamiento de las actividades formativas por parte del personal funcionario interesado en su propia formación y/o perfeccionamiento.

El profesorado deberá impartir las acciones formativas de acuerdo con los programas de los cursos: "Procedimientos de ejecución penal: penas privativas de libertad; penas privativas de derecho y de multa. Formas sustitutivas de ejecución de penas privativas de libertad. Cooperación jurídica internacional; órdenes europeas, extradiciones internacionales y comisiones rogatorias. Últimas reformas legislativas en el proceso penal"; "Informática para el puesto judicial: Outlook como herramienta de productividad y Microsoft Teams como herramienta de trabajo colaborativo. Utilización y manejo de archivos en formato pdf y zip. Registro electrónico común, firma electrónica, carpeta ciudadana y utilización de Geiser"; "Nuevo modelo de Registro Civil. Ley 6/2021 que modifica la Ley 20/2011, de 20 de julio. Principales reformas, estructura organizativa e implantación"; "Ley 15/2022, de 11 de julio, integral para la igualdad de trato y no discriminación, delitos de carácter racista y xenófobo. Ley Orgánica 10/2022 de 6 de septiembre de garantía integral de la libertad sexual"; "Últimas reformas procesales en la jurisdicción civil: Juicio verbal; tutela de la posesión, el lanzamiento en el desahucio y la ejecución hipotecaria; protección de deudores y personas en situación de vulnerabilidad; última reforma de la Ley Concursal (Ley 16/2022)", y las guías didácticas que presenten y sean aprobadas por la Comisión Territorial de Formación.

El profesorado seleccionado formará parte de la bolsa de efectivos docentes de la Gerencia Territorial, cuyo concurso se tendrá en cuenta para próximas convocatorias y/o acciones formativas emprendidas por el Ministerio de Justicia.

Al finalizar la acción formativa, el profesorado realizará a los alumnos una prueba de aptitud sobre los conocimientos adquiridos en el curso. Quienes superen dicha prueba recibirán en su dirección de correo electrónico el correspondiente Certificado de Aprovechamiento expedido y con firma digital de la Gerencia Territorial.

A aquellos alumnos que no obtengan certificado de aprovechamiento se les expedirá Certificado de Asistencia siempre que superen el 90 por ciento de tiempo de asistencia/conexión a la plataforma durante las horas previstas para cada curso.

Al finalizar la acción formativa se cumplimentarán los cuestionarios de evaluación a realizar por alumnos, profesores y coordinadores, conforme a modelos normalizados.

Al ser la acción formativa en modalidad online no se contemplan gastos de desplazamiento.

La retribución del profesorado asciende a 100,00€ la hora lectiva.

		Código Seguro de verificación:	PF : ywDq - tBZH - ZFNz - gfMX	Página	3/6
		FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ VICENTE (GERENTE TERRITORIAL)	Fecha	30/03/2023
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:ywDq-tBZH-ZFNz-gfMX			



SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

Gerencia Territorial en Valladolid

Quinto. Coordinación:

Tendrán prioridad para ejercer las tareas de coordinación el personal funcionario interesado que tenga destino en la Gerencia Territorial de Justicia en Valladolid y en las Oficinas Delegadas de ésta en León y Salamanca. En el caso de no haber solicitudes suficientes, la coordinación de los cursos podrá encargarse a personal funcionario de los diferentes cuerpos de Auxilio, Tramitación y Gestión interesados, que no sigan ninguno de los cursos actualmente convocados.

La coordinación de cada curso o actividad formativa tendrá las funciones de apoyo a la actividad formativa y ejercerá el control de la asistencia de los alumnos seleccionados.

Finalizado el curso, las personas que coordinen formalizarán la documentación que previamente se les habrá hecho entrega, así como la documentación sobre el seguimiento de la formación por parte de interesados y la evaluación efectuada por alumnos y profesores sobre la actividad formativa en su conjunto, para su remisión a la Gerencia Territorial de Justicia de Valladolid.

EL GERENTE TERRITORIAL

Firmado electrónicamente: Mario Rodríguez Vicente.

		Código Seguro de verificación:	PF : yWDq - tBZH - ZFNz - gfMX	Página	4/6
		FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ VICENTE (GERENTE TERRITORIAL)	Fecha	30/03/2023
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:yWDq-tBZH-ZFNz-gfMX			



ANEXO I (Una solicitud por cada curso)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PROFESORADO EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA 2023

Curso solicitado		Edición/es	
Apellidos		Nombre	
DNI		Móvil	
		Correo-e	
Municipio		Provincia	

Empleado/a público/a			
Cuerpo		Antigüedad	
Subgrupo		Categoría	
Puesto desempeñado			

Empresas privadas/Profesionales liberales/Autónomos	
Profesión	
Titulación	
Breve descripción de tareas	

Titulación académica	
Titulación	
Año expedición	

Experiencia profesional
Adjunto programa del curso (por horas y módulos) y Guía didáctica

Experiencia docente
Denominación de cursos-Número de horas lectivas-Fecha-Entidad organizadora

Publicaciones/Conferencias/Ponencias e Investigaciones

DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud
--

Lugar		Fecha		Firma

GERENCIA TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN VALLADOLID



ANEXO II (Una solicitud por cada curso)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA 2023

Curso solicitado		Edición/es	
------------------	--	------------	--

Apellidos				Nombre	
DNI		Móvil		Correo-e	

Cuerpo		Funcionario/a carrera		Funcionario/a interino/a	
Lugar de trabajo					
Municipio				Provincia	

Antigüedad en la Administración de Justicia					
Funcionario/ de carrera. Fecha de la primera toma de posesión					
Funcionario/a interino/a		Años		Meses	Días

CURSOS EN QUE HA PARTICIPADO EN COORDINACIÓN Organizados u homologados por el Ministerio de Justicia					
Denominación		Lugar		Año	
Denominación		Lugar		Año	
Denominación		Lugar		Año	
Denominación		Lugar		Año	
Denominación		Lugar		Año	
Denominación		Lugar		Año	

DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud
--

Lugar		Fecha		Firma	

GERENCIA TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN VALLADOLID
